

## **El abogado de Diego afirma que «sólo los medios han reconocido su error»**

Martes, 01-12-09

BERNARDO SAGASTUME

LAS PALMAS. El joven al que la semana pasada se culpó por error de la muerte de la hija de su novia, Diego P.V., tuvo que ser ingresado ayer en un hospital, al encontrarse «hundido» tras el fallecimiento de la niña, de tres años, según informó su abogado, que en medio de varias apariciones públicas reconoció sólo a los medios de comunicación haber sido «humildes» puesto que «han reconocido» sus fallos en este caso.

La pequeña Aitana tuvo que ser ingresada en un hospital de Tenerife -donde murió al día siguiente- el miércoles pasado, como consecuencia de los golpes sufridos el lunes anterior al caerse de un columpio mientras jugaba, pero el informe médico del centro de salud El Mojón, en el municipio sureño de Arona, había diagnosticado erróneamente violación y torturas que más tarde se desmintieron de forma categórica en el estudio de los forenses. Diego P. V., al que la Guardia Civil acusó de malos tratos y, más tarde, de homicidio, fue puesto en libertad sin cargos por el juez el sábado.

El letrado del joven, Plácido Peña, dijo estar «muy preocupado por el muchacho, que no ha logrado superar la muerte de la chiquilla» desde que abandonó los juzgados de Arona el pasado sábado por la tarde. La menor será enterrada hoy en Madrid acompañada por su familia más cercana. Diego P.V., de 24 años, no hablará ante los medios de comunicación hasta que no esté «en condiciones», porque su estado es «tremendo», dijo el letrado, que destacó que «sólo los medios de comunicación» han reconocido sus errores en este caso, ya que «han informado sobre lo que les han dicho», mientras que nadie más «le ha pedido disculpas» al joven después de todo lo sufrido.

La Consejería de Sanidad del Gobierno canario, por su parte, se defendió diciendo que ha respetado «escrupulosamente» toda la legislación sobre protección de datos de carácter personal en relación con este caso, antes y después del fallecimiento de la menor en el hospital tinerfeño Nuestra Señora de Candelaria. «Afirmamos rotundamente que ni desde esta Consejería ni desde ninguno de sus órganos autónomos se ha trasladado información alguna al respecto, más allá de lo que los protocolos de actuación exigen», se afirmó en un comunicado.

El abogado del joven había pedido que el Gobierno canario «diera la cara», horas antes, para pedir disculpas, a la vez que exigió una investigación para saber por qué el primer informe médico se alejó tanto de las conclusiones de la autopsia.

Además, se refirió a las horas en que su defendido estuvo detenido por la Guardia Civil, en las que presuntamente había confesado el crimen del que más tarde el juez lo desvincularía. Si bien su cliente no fue maltratado, sí dijo que fue sometido a un «durísimo interrogatorio en el que fue tratado como un asesino».